

Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/184, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alfonso Gómez Molina Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (Expresión Gráfica), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-0018578.

Madrid, 31 de agosto de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27396** *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eleuterio Miguel Mora Peña Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Eleuterio Miguel Mora Peña Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», en el Departamento de Enseñanzas Básicas de la Ingeniería Naval, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-0018579.

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27397** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Covadonga Simpson Semprún Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Covadonga Simpson Semprún Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», en el Departamento de Filología Inglesa Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-007169.

Madrid, 4 de septiembre de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27398** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Consolación Nieves Pérez Alda Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Consolación Nieves Pérez Alda Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Tecnologías Especiales Aplicadas a la Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-007168.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27399** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Rafael Pérez de Rueda Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael Pérez de Rueda Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ingeniería Rural, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC-002062.

Madrid, 8 de octubre de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27400** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Agustín Fernández Jiménez, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1990), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y el Departamento Arquitectura de Computadores al señor Agustín Fernández Jiménez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de octubre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.